



**Universidad  
de La Sabana**  
**Facultad de Derecho**

**PROGRAMAS DE  
ASIGNATURAS**

Chía, Campus Universitario del Puente del Común,

## **TABLA DE CONTENIDO**

ASIGNATURA	Página
ASIGNATURAS DE FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	
1.- PROCESOS COGNOSCITIVOS	1
2.- INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	2
3.- RAZONAMIENTO JURÍDICO	3
4.- TEORÍA DEL DERECHO	4
5.- SOCIEDAD Y DERECHO	5
6.- FILOSOFÍA DEL DERECHO	6
ASIGNATURAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL	
1.- HISTORIA DE LAS IDEAS Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	7
2.- TEORÍA DEL ESTADO Y DE LA CONSTITUCIÓN	8
3.- DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO I	9
4.- DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO II	10
ASIGNATURAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	
1.- ADMINISTRATIVO GENERAL	11
2.- ADMINISTRATIVO COLOMBIANO	12
3.- RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	13
4.- DERECHO TRIBUTARIO Y HACIENDA PÚBLICA	14
ASIGNATURAS DE DERECHO INTERNACIONAL	
1.- INTERNATIONAL LAW	15
ASIGNATURAS DE DERECHO PENAL	
1.- DERECHO PENAL I	16
2.- DERECHO PENAL II	17
3.- DERECHO PENAL ESPECIAL	18
4.- DERECHO PROCESAL PENAL	19
ASIGNATURAS DE DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	
1.- DERECHO CIVIL GENERAL	20
2.- DERECHO ROMANO	21
3.- DERECHO CIVIL BIENES	22
4.- DERECHO Y ECONOMÍA	23
5.- DERECHO CIVIL OBLIGACIONES I	24
6.- DERECHO CIVIL OBLIGACIONES II	25
7.- DERECHO COMERCIAL GENERAL	26
8.- CONTRATOS I	27
9.- CONTRATOS II	28
10.- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	29
11.- TÍTULOS VALORES	30
12.- DERECHO DE SOCIEDADES	31
ASIGNATURAS DE DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	
1.- DERECHO CIVIL PERSONAS	32

2.- DERECHO CIVIL FAMILIA	33
3.- DERECHO CIVIL SUCESIONES	34
ASIGNATURAS DE DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	
1.- DERECHO LABORAL	35
2.- DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	36
ASIGNATURAS DE DERECHO PROCESAL	
1.- TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	37
2.- DERECHO PROCESAL CIVIL Y MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	38
3.- PRUEBAS	49
4.- PROCESOS ESPECIALES	40
ASIGNATURAS COMUNES	
1.- CONSULTORIO JURÍDICO	41
2.- PRÁCTICA JURÍDICA	42
3.- TRABAJO DE GRADO	43



# Universidad de La Sabana

## Facultad de Derecho

### PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

#### PROGRAMA PROCESOS COGNOSCITIVOS

<b>Área</b>	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

#### **Descripción de la asignatura:**

La asignatura busca que el estudiante conozca, comprenda y valore la importancia y la esencia de la lengua en su formación académica, para que en el ámbito profesional y social desarrolle destrezas comunicativas orales y escritas a partir de las estructuras de significado de su lengua materna y oriente su pensamiento hacia una actitud objetiva, crítica y reflexiva, así como el ejercicio de un liderazgo positivo en la comunidad.

#### **Competencia general:**

Hacer uso adecuado del lenguaje oral y escrito en el ámbito académico, social y profesional, a partir de la valoración axiológica de los alcances de la palabra.

#### **Núcleos temáticos:**

1. El lenguaje, la lengua y el habla.
2. Los documentos jurídicos.
3. La comunicación en el ámbito jurídico.
4. Procesos y estrategias de lectura.
5. La argumentación en el texto jurídico.
6. La oralidad en los procesos jurídicos.
7. El discurso y el texto jurídico. Redacción.

**PROGRAMA  
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**

<b>Área</b>	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura estudia los conceptos jurídicos básicos y problemas generales del Derecho, mediante los cuales se introduce al estudiante al conocimiento de la realidad jurídica, brindándole las bases para su formación académica.

**Competencia general:**

Identificar y abstraer los conceptos e instituciones centrales de la ciencia jurídica, con el propósito de que el estudiante pueda emplearlos en las distintas áreas y manifestaciones del Derecho.

**Núcleos temáticos:**

1. Concepto de Derecho.
2. Fundamento del Derecho.
3. Fuentes del Derecho.
4. Operatividad e interpretación del Derecho.
5. Sistemas jurídicos contemporáneos.

**PROGRAMA  
RAZONAMIENTO JURÍDICO**

<b>Área</b>	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Procesos Cognoscitivos

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura se encarga del estudio de los actos del pensamiento en su ordenación al conocimiento del Derecho, articulados en el contexto de los niveles del saber jurídico (filosófico, científico, técnico y prudencial), así como la formación del criterio jurídico a través de técnicas de argumentación, análisis jurisprudencial y lógica jurídica.

**Competencia general:**

Razonar con criterio jurídico sólido, haciendo uso de las reglas de la lógica y de habilidades argumentativas que persuadan la efectiva realización de la justicia y la prevalencia de los valores centrales del Derecho.

**Núcleos temáticos:**

1. Problemas básicos del razonamiento jurídico.
2. Lógica jurídica.
3. Razonamiento teórico y razonamiento práctico
4. La interpretación jurídica y la justificación del Derecho.
5. La prudencia jurídica.
6. Retórica jurídica.

**PROGRAMA  
TEORÍA DEL DERECHO**

<b>Área</b>	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Razonamiento Jurídico

**Descripción de la asignatura:**

Tiene como objeto de estudio las diversas escuelas del pensamiento jurídico que, históricamente, han forjado las tesis, conceptos e instituciones jurídicas centrales de la teoría y práctica del Derecho, y que han tenido una especial relevancia en la formación de paradigmas jurídicos universales, tales como las doctrinas iusnaturalistas, iuspositivistas, normativistas, realistas, sociológicas, críticas, hermenéuticas y argumentativas.

**Competencia general:**

Conocer y reflexionar sobre la teoría jurídica presente en las escuelas del Derecho que, históricamente, han forjado las tesis, conceptos e instituciones jurídicas más relevantes.

**Núcleos temáticos:**

1. Elementos estructurales de la teoría del Derecho.
2. La influencia de las corrientes filosóficas e ideológicas en la formulación de distintas teorías del Derecho.
3. Principales escuelas del pensamiento jurídico.
4. El realismo jurídico clásico (Hervada, Finnis).
5. El iusnaturalismo racionalista.
6. Escuelas jurídicas del siglo XIX: exégesis, histórica y libre investigación científica.
7. El positivismo jurídico (Kelsen, Ross, Hart).
8. La teoría jurídica de Ronald Dworkin (el antipositivismo jurídico).
9. El realismo jurídico norteamericano y la jurisprudencia sociológica (Holmes, Frank, Llewelyn, Pound, Cardozo).
10. Las escuelas procedimentales (Rawls, Aarnio, Alexy).
11. Las escuelas críticas del Derecho (Uso alternativo del Derecho y Critical Legal Studies).
12. Revisión crítica a los elementos de la teoría del Derecho: concepto, fuentes, razonamiento jurídico y la relación entre moral y derecho.

**PROGRAMA  
SOCIEDAD Y DERECHO**

Área	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
Créditos	2
Intensidad horaria semanal	2 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
Intensidad horaria semestral	32 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
Pre-requisitos	Teoría del Derecho

**Descripción de la asignatura:**

El curso tiene como propósito el estudio de los problemas sociales contemporáneos más relevantes desde un enfoque jurídico, político y sociológico, y pretende contribuir a que el alumno desarrolle una perspectiva de análisis holística de la realidad social sobre la cual el Derecho interviene, cultivando así su sensibilidad hacia el entorno en el que desarrollará su vida profesional.

**Competencia general:**

Identificar y comprender las diferentes formas en que el Derecho se relaciona con el entorno social y los problemas en los que se evidencia la interacción entre lo social y lo jurídico.

**Núcleos temáticos:**

1. Sociología o la sociedad como objeto de estudio.
2. Ámbito de lo público y de lo no público: el lugar de la sociedad civil.
3. Grandes respuestas a la cuestión social: socialismo, capitalismo y doctrina social cristiana.
4. Problemas sociales contemporáneos (pluralismo, multiculturalismo).
5. Poder y Derecho (la judicialización de la política y la politización de la justicia).



**PROGRAMA  
FILOSOFÍA DEL DERECHO**

Área	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
Créditos	3
Intensidad horaria semanal	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
Intensidad horaria semestral	48 horas de trabajo presencial 98 horas de trabajo independiente
Pre-requisitos	Teoría del Derecho

**Descripción de la materia:**

Tiene como objeto de estudio las diversas doctrinas sobre la fundamentación filosófica del Derecho, las cuales sustentan las teorías jurídicas clásica y contemporánea, indagando por los problemas esenciales del Derecho, tales como la justicia, la moral, la decisión judicial, la legitimidad, la racionalidad y la dignidad humana.

**Competencia general:**

Conocer y comprender la realidad jurídica en sus causas últimas y universales, mediante lo cual se pueda estar en capacidad de responder a las preguntas definitivas del Derecho.

**Núcleos temáticos:**

1. Cuestiones preliminares: sobre el significado de la Filosofía del Derecho
2. Los fundamentos filosóficos del pensamiento jurídico moderno (Ockham, Hobbes, Hume, Montesquieu, Kant, Bentham, Hegel, Marx).
3. Las teorías contemporáneas de la razón práctica: respuestas al positivismo jurídico estándar (Stammler, Del Vecchio, Radbruch, Welzel, Recaséns Siches, Coing, Perelman, Gadamer, Habermas y Rawls).
4. Los fundamentos filosóficos del Realismo Jurídico Clásico (Platón, Aristóteles y Tomás de Aquino).

**PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE  
DERECHO CONSTITUCIONAL**

**PROGRAMA  
HISTORIA DE LAS IDEAS Y PENSAMIENTO POLÍTICO**

<b>Área</b>	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura**

La asignatura tiene como objeto propio el estudio de las ideas y del pensamiento político desde una perspectiva de Occidente. Busca delinear y exponer las principales doctrinas que han modelado la historia de los acontecimientos humanos en sociedad política, mediante las cuales se han propuesto distintas explicaciones al devenir de los pueblos, sus orientaciones de gobierno, los sistemas y regímenes políticos, los fines de la sociedad y la doctrina del bien común.

**Competencia general:**

Identificar y comprender críticamente las ideas, conceptos y corrientes del pensamiento político que han forjado las culturas y civilizaciones más representativas de la historia.

**Núcleos temáticos:**

1. El pensamiento clásico, griego y latino.
2. El pensamiento de la Patrística y del Medioevo.
3. El pensamiento Renacentista.
4. El idealismo moderno de Descartes a Kant.
5. La Revolución Inglesa del XVII.
6. La Ilustración y la Revolución Francesa.
7. El idealismo alemán y el pensamiento de ruptura (Marx, Bakunin, Nietzsche).
8. La recuperación de la persona (De la fenomenología a la filosofía de la existencia).
9. El ciclo bélico (1870, I Guerra Mundial, II Guerra Mundial)
10. Los totalitarismos (Comunismo, Fascismo, Nazismo)
11. El Mundo Bipolar y la Globalización.

**PROGRAMA  
TEORÍA DEL ESTADO Y LA CONSTITUCIÓN**

<b>Área</b>	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos.

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura tiene como propósito el estudio del Estado y la Constitución desde una perspectiva general y de fundamentación, brindando los elementos teóricos centrales que explican la dimensión política y jurídica del hombre en sociedad, y las relaciones recíprocas entre poder y derecho, en un contexto de legitimidad.

**Competencia general:**

Identificar y comprender los conceptos de Estado y Constitución a la luz de su desarrollo histórico y sus elementos esenciales, con el propósito de fundamentar el estudio del derecho desde su marco institucional y político.

**Núcleos temáticos:**

1. Poder, política, Estado, derecho y constitución.
2. Las formas políticas de asociación (la evolución del concepto de Estado).
3. Los elementos y las funciones del Estado.
4. Formas de Estado, sistemas de gobierno y regímenes políticos.
5. La Constitución: nociones generales, sentido formal y sentido material, clasificaciones, estructura.
6. Poder constituyente y poder de reforma.
7. Supremacía y control de constitucionalidad.

**PROGRAMA  
DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO I**

<b>Área</b>	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Teoría del Estado y de la Constitución

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura tiene como objetivo tanto el estudio de la historia y filosofía que inspira el constitucionalismo colombiano, como la denominada parte dogmática de la Constitución, correspondiente al preámbulo, los elementos básicos del Estado colombiano, los derechos fundamentales individuales, sociales, económicos, culturales y políticos, así como sus mecanismos de protección.

**Competencia general:**

Comprender e interpretar el régimen constitucional colombiano, con el propósito de dar soluciones apropiadas que busquen la realización de un orden social justo y equitativo.

**Núcleos temáticos:**

1. El constitucionalismo colombiano (parte histórica).
2. La Constitución colombiana de 1991.
3. El preámbulo de la Constitución.
4. Los principios fundamentales.
5. Los derechos fundamentales.
6. La interpretación y aplicación de las normas de derechos fundamentales.
7. Participación y partidos políticos.
8. Los derechos económicos, sociales y culturales.
9. Los derechos colectivos.
10. Mecanismos constitucionales de protección de los derechos constitucionales.
11. Los deberes constitucionales.

**PROGRAMA  
DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO II**

<b>Área</b>	Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Constitucional Colombiano I

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura tiene por objeto el estudio de la denominada parte orgánica de la Constitución, correspondiente a la estructura del Estado, los órganos del poder público y sus funciones, los organismos de control, el régimen territorial, los mecanismos de reforma constitucional y las disposiciones que enmarcan la operatividad de la administración pública en Colombia.

**Competencia general:**

Comprender e interpretar el régimen constitucional colombiano, con el propósito de dar soluciones apropiadas que busquen la realización de un orden social justo y equitativo.

**Núcleos temáticos:**

1. Organización general del Estado colombiano.
2. El régimen de la función pública.
3. La Rama Legislativa.
4. La Rama Ejecutiva.
5. La Rama Judicial.
6. El régimen electoral.
7. Los órganos de control.
8. El régimen territorial.
9. La Constitución Económica.
10. La reforma a la Constitución.

**PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE  
DERECHO ADMINISTRATIVO**

**PROGRAMA  
DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL**

<b>Área</b>	Derecho Administrativo y Tributario
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Constitucional colombiano II

**Descripción de la asignatura:**

Estudia el Estado en su parte estática, iniciando con las características generales del Derecho Administrativo y su historia, a partir de una mirada comparada, para luego concretar el estudio del andamiaje jurídico de la Administración Pública colombiana, referida a la estructura del sector central y descentralizado, sus sistemas de control y el régimen territorial, teniendo como fuente principal la legislación colombiana sobre el tema.

**Competencia general:**

Conocer la Administración Pública para identificar e interpretar las consecuencias de las relaciones entre los entes y sujetos que la componen, primero entre ellos y, luego, con la totalidad de los ciudadanos o administrados, integrantes del conglomerado social.

**Núcleos temáticos:**

1. Características generales del Derecho Administrativo.
2. Aspectos históricos del Derecho Administrativo, desde la óptica del Derecho Comparado: el Derecho Administrativo francés y su influencia en la historia jurídica colombiana.
3. La Función Pública: noción general, carrera administrativa, regímenes especiales y específicos, delitos contra la administración pública.
4. La centralización y la descentralización administrativa: Sectores de la función administrativa y sus entidades propias.
5. La desconcentración administrativa.
6. La delegación administrativa.
7. Controles para cada uno de los sistemas del ejercicio de la función administrativa: control disciplinario, interno, fiscal, político y veedurías ciudadanas.
8. Régimen territorial.

**PROGRAMA  
DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO**

<b>Área</b>	Derecho Administrativo y Tributario
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Administrativo general

**Descripción de la asignatura:**

En la asignatura se aborda el análisis del aspecto dinámico de la Administración Pública, entendido como la forma en que ella actúa: actos, hechos, operaciones, omisiones y contratos administrativos, y la responsabilidad derivada de ellos.

Además se aborda el aspecto formal procesal, que comprende todas aquellas acciones administrativas y constitucionales que tiene el ciudadano para hacer valer sus derechos ante las entidades públicas y ante los particulares que cumplan funciones públicas.

**Competencia General:**

Conocer y comprender las distintas actuaciones administrativas, con el fin de poder emprender las acciones y recursos que tienen los ciudadanos para hacer valer sus derechos ante la Administración.

**Núcleos Temáticos:**

1. Actuaciones de la Administración: actos, hechos y operaciones administrativas.
2. Procesos administrativos: vía gubernativa y acciones contencioso administrativas.
3. Principios generales de la contratación estatal.
4. Principios generales de responsabilidad del Estado.

**PROGRAMA  
RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**

<b>Área</b>	Derecho Administrativo y Tributario
<b>Créditos</b>	1
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 2 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 32 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura busca comprender el campo de los deberes que implica la profesión de abogado, mediante el estudio de las regulaciones éticas que la enmarcan y sus expresiones normativas, identificando el sentido de ellas dentro de una visión clara de la ética personal y social. Se trata, así, de una reflexión sobre la profesión de abogado en su origen, su práctica, su fundamento y una explicación a fondo del estatuto profesional.

**Competencia general:**

Comprender el campo de los deberes que implica la profesión de abogado, a partir del estudio de las regulaciones éticas que la enmarcan y sus expresiones normativas con el fin de que el jurista actúe personal y profesionalmente de manera ética.

**Núcleos temáticos:**

1. El oficio del jurista: Nociones generales de la ética del profesional del derecho.
2. La profesión de abogado en la historia.
3. La deontología jurídica y los principios: independencia profesional, libertad, decoro, diligencia, corrección, lealtad profesional y procesal, reserva.
4. La regulación específica: los deberes, faltas disciplinarias y sanciones en el Estatuto Profesional del Abogado y las consecuencias penales de las mismas.
5. Jurisdicción y competencia en materia disciplinaria para abogados y funcionarios y empleados judiciales.
6. Instrumentos internacionales relacionados con la ética profesional (*Declaración de Delhi, Declaración de la I.B.A. International Bar Association, Declaración de la U.I.A. Unión Internationale des Avocats*).



**PROGRAMA  
DERECHO TRIBUTARIO Y HACIENDA PÚBLICA**

<b>Área</b>	Derecho Administrativo y Tributario
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Administrativo colombiano

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura estudia en forma sistemática el sistema tributario colombiano, tanto en lo sustancial como en lo formal y su perspectiva internacional. De igual forma, para comprender mejor el fenómeno tributario, el programa incluye el estudio de los principales aspectos de la Hacienda Pública colombiana.

**Competencia General:**

Conocer y comprender el sistema tributario colombiano para identificar los tributos a partir de su tipología, como principal fuente de ingresos del Estado, en sintonía con la planificación y ejecución de las inversiones y gastos necesarios para su sostenimiento.

**Núcleos Temáticos:**

1. Principios del Derecho Tributario.
2. Tipología de los tributos.
3. Derecho Tributario sustancial: RENTA, IVA, ICA.
4. Derecho Tributario formal: deberes y sanciones.
5. Derecho Tributario internacional.
6. Plan Nacional de Desarrollo y Ley orgánica del presupuesto.
7. Monopolios rentísticos.
8. Sistema general de transferencias.
9. Banca Central.

**PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE  
DERECHO INTERNACIONAL**

**PROGRAMA  
INTERNATIONAL LAW**

<b>Área</b>	Derecho Internacional, Comunitario y Relaciones Internacionales
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Nivel 6

**Descripción de la asignatura:**

This course provides an overview of the basic framework and development of the international community, as a way to understand new approaches and challenges of International Law. The course addresses prominent issues of public international law within a globalized world. Throughout the semester, we deal with major international affairs including fundamentals of Public International Law, sources and subjects of International Law, the Law of the Treaties, State Responsibility, means for the resolution of International conflicts, Law of International Organizations, International Human Rights Law, Humanitarian Law, International Criminal Law, rules of International jurisdiction and law of the sea.

Since new challenges of the international community and International Law demand proficiency, at least in two languages, this course will be mainly addressed in English, as a way to prepare qualified lawyers for a globalized world.

**Núcleos temáticos:**

1. History and nature of International Law
2. Sources of International Law
3. Subjects of International Law
4. International State Responsibility
5. International Human Rights Law and Humanitarian Law
6. The Law of International Organizations
7. Supra-national Law
8. International Conflict resolution and principles of jurisdiction

**Competencia general:**

Analyses from a juridical perspective the international reality; identifies its problems and proposes fair and pertinent solutions, based on arguments that demonstrates the knowledge of the current international law and the capacity to apply it to particular cases.

**PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE  
DERECHO PENAL**

**PROGRAMA  
DERECHO PENAL GENERAL I**

<b>Área</b>	Derecho Penal
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura:**

Se ocupa de estudiar los fundamentos del *ius puniendi* y su legitimación en manos del Estado; sus alcances, características y su sujeción al principio de legalidad. Estudia la concepción teórica del poder punitivo del Estado y el modo como debe conformarse el contenido y características de la pena, desde las reglas jurídicas que rigen el derecho penal y su aplicación.

**Competencia general:**

Comprender el fundamento del *ius puniendi* y su evolución histórica, con el fin de identificar los principios rectores del derecho penal y las conductas que deben tenerse por lesivas de los valores más preciados de la sociedad.

**Núcleos temáticos:**

1. El Derecho Penal.
2. El *ius puniendi*.
3. Fuentes del Derecho Penal: la ley penal.
4. La interpretación de la ley: Aplicación de la ley penal en cuanto a los sujetos y límites temporales y espaciales de la ley penal.
5. Escuelas penales.
6. Principios rectores de la ley penal.
7. La conducta punible: Concursos y tentativa.
8. La pena y su determinación.
9. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.
10. La responsabilidad civil que genera la comisión del ilícito.
11. Extinción de la responsabilidad criminal.

**PROGRAMA  
DERECHO PENAL GENERAL II**

<b>Área</b>	Derecho Penal
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Penal General I

**Descripción de la asignatura:**

Comprende el estudio general del delito. Se encamina al estudio pormenorizado de los conceptos de acción, tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad, en su evolución dogmática y en lo relacionado con la interpretación de las normas legales y la jurisprudencia aplicable. Aborda el estudio de la punibilidad como consecuencia del delito, haciendo énfasis en las instituciones que desarrollan los principios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad de la pena.

**Competencia general:**

Determinar y comprender los elementos configuradores de la conducta punible y los principios que rigen la actuación judicial generada por su comisión.

**Núcleos temáticos:**

1. El Concepto dogmático de delito.
2. La acción o conducta.
3. La tipicidad: imputación objetiva y subjetiva.
4. La antijuridicidad.
5. La culpabilidad o imputación personal.
6. Causales de ausencia de responsabilidad.
7. Punibilidad.

**PROGRAMA  
DERECHO PENAL ESPECIAL**

<b>Área</b>	Derecho Penal
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho penal general II

**Descripción de la asignatura:**

Pretende el estudio dogmático, sistematizado, de las conductas punibles descritas en el Libro II del Código Penal colombiano, como bienes jurídicos protegidos por el Estado cuya vulneración conlleva la imposición de sanciones, no sólo desde una perspectiva nacional, sino a partir del denominado bloque de constitucionalidad.

**Competencia general:**

Reconocer en las conductas humanas los tipos penales definidos por la ley colombiana, sus elementos estructurales y sus consecuencias punitivas y de orden civil.

**Núcleos temáticos:**

1. Delitos contra la vida y la integridad personal.
2. Delitos contra personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario.
3. Delitos contra la libertad individual y otras garantías.
4. Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales.
5. Delitos contra el patrimonio económico.
6. Delitos contra la administración pública.
7. Delitos contra la fe pública.
8. Delitos contra el orden económico social.
9. Delitos contra el régimen constitucional y legal.

## PROGRAMA PROCESAL PENAL

<b>Área</b>	Derecho Penal
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Penal especial

### **Descripción de la asignatura:**

Pretende el análisis de las Instituciones más representativas del derecho procesal penal, su origen, evolución y su actualidad, deteniéndose en los actos procesales desplegados por el fiscal, juez, agente del Ministerio Público, víctima y defensor durante las fases tanto de investigación como de juzgamiento. En la asignatura se hace especial énfasis en los principios rectores, el sistema penal acusatorio y la protección de los derechos de las víctimas.

### **Competencia general:**

Identificar y distinguir los actos judiciales propios de la investigación, defensa, acusación y juzgamiento de conductas punibles.

### **Núcleos temáticos:**

1. Marco histórico - político del derecho procesal penal.
2. Sistemas procesales penales.
3. Principios rectores y garantías procesales.
4. Acción penal.
5. Partes e intervinientes en el proceso penal.
6. Jurisdicción y competencia en el proceso penal.
7. Aspectos generales y especiales del proceso penal.
8. Juicio oral.
9. Régimen de libertad y su restricción.
10. Terminación anticipada del proceso penal.
11. Justicia restaurativa.

**PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE  
DERECHO CIVIL Y COMERCIAL**

**PROGRAMA  
DERECHO CIVIL GENERAL**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura pretende brindar al estudiante los elementos básicos del Derecho Privado a partir de los cuales pueda realizar un estudio integral e integrado de las asignaturas especiales que comprenden esta rama del derecho, tales como civil personas, familia, bienes, obligaciones, contratos, responsabilidad civil, etc.

**Competencia general:**

Conocer, interpretar y aplicar los conceptos básicos del Derecho Privado (Civil y Comercial), a través del análisis crítico y la debida adecuación a casos concretos.

**Núcleos temáticos:**

1. Concepto, antecedentes y estructura del Derecho Privado.
2. Fuentes, integración e interpretación del Derecho Privado.
3. La relación jurídica: contenido, sujetos y clases.
4. Teoría general del hecho jurídico, acto jurídico y negocio jurídico.

**PROGRAMA  
DERECHO ROMANO**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura:**

A partir de la comprensión sobre la importancia histórica del Derecho Romano en la construcción de las tradiciones jurídicas contemporáneas, la asignatura tiene por objeto el estudio de las principales figuras del derecho privado romano, muchas de las cuales aún existen en los códigos contemporáneos. Esta asignatura se centra en el estudio de las fuentes del Derecho Romano clásico.

**Competencia general:**

Conocer la formación, significado y desarrollo del derecho romano para identificar en él, el origen de múltiples instituciones jurídicas actuales.

**Núcleos temáticos:**

1. Etapas históricas y fuentes.
2. Acciones.
3. Cosas: dominio y posesión.
4. Personas y familia.
5. Herencia.
6. Obligaciones.



**PROGRAMA  
DERECHO CIVIL BIENES**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Romano

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura tiene por objeto el estudio de los bienes, como cosas susceptibles de ser poseídas o apropiadas por la persona, de manera que con ellas pueda satisfacer sus necesidades humanas.

**Competencia general:**

Comprender las exigencias, implicaciones y consecuencias del dominio y posesión de los bienes con el fin de identificar los mecanismos jurídicos idóneos para la adquisición, disposición y protección de los mismos.

**Núcleos temáticos:**

1. Conceptos generales: cosa y bien, título y modo.
2. Clasificaciones de los bienes.
3. Posesión.
4. Derechos reales: propiedad, usufructo, uso y habitación, servidumbre, herencia, prenda e hipoteca.
5. Modos de adquisición de los derechos reales: ocupación, accesión, tradición, prescripción y sucesión por causa de muerte.
6. Acciones: reivindicatoria, posesorias y policivas.

**PROGRAMA  
DERECHO Y ECONOMÍA**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura:**

Tiene como objetivo el estudio de los conceptos fundamentales de la Economía, con el objeto de establecer su interrelación con el Derecho a partir de la definición de sistema económico, estableciendo el marco jurídico que regula los lineamientos de acción de los agentes económicos públicos y privados y buscando la comprensión de la dimensión económica de las figuras jurídicas.

**Competencia general:**

Comprender las nociones fundamentales de la Economía para proponer soluciones jurídicas eficientes, justas y equitativas que promuevan el desarrollo de la persona y de la sociedad.

**Núcleos temáticos:**

1. Microeconomía.
2. Macroeconomía.
3. Política económica y desarrollo.
4. Comercio exterior y régimen cambiario.
5. Economía internacional y globalización.

**PROGRAMA  
DERECHO CIVIL OBLIGACIONES I**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Romano

**Descripción de la asignatura:**

Esta asignatura tiene por objeto el estudio de la relación jurídica, en virtud de la cual los sujetos están en posibilidad de exigir determinado comportamiento, sea positivo o negativo, respecto de otros. La asignatura se aborda desde una perspectiva dogmática propendiendo por el conocimiento sistemático de los principios y reglas fundamentales, tanto de origen legal como jurisprudencial. Igualmente, se analiza desde una perspectiva comparada, algunos de los problemas que se generan en las relaciones obligacionales. El curso estudiará el régimen general de las obligaciones.

**Competencia general:**

Comprender los conceptos básicos, estructura y efectos derivados de las relaciones jurídicas obligacionales, para dar soluciones jurídicas a los problemas que surgen de las relaciones intersubjetivas.

**Núcleos temáticos:**

1. Concepto de obligación.
2. Clasificación de las obligaciones.
3. Efectos de las obligaciones.
4. Transmisión de las obligaciones.
5. Extinción de las obligaciones.

**PROGRAMA  
DERECHO CIVIL OBLIGACIONES II**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil Obligaciones I

**Descripción de la asignatura:**

Como continuación del curso de Derecho Civil Obligaciones I, esta asignatura centra su estudio y reflexión en la teoría general de las fuentes de las obligaciones: el negocio y el hecho jurídico, teniendo en cuenta las principales tendencias doctrinales, legislativas y jurisprudenciales que el tema ha tenido en el derecho contemporáneo tanto en Colombia como en el derecho comparado.

**Competencia general:**

Conocer el alcance y los límites de la manifestación de voluntad como creadora de vínculos obligatorios, en aras de concretar negocios jurídicos con los cuales se satisfagan diversas finalidades jurídico - económicas de los individuos y de evidenciar las consecuencias civiles derivadas de los hechos imputables a la conducta humana.

**Núcleos temáticos:**

1. Concepto de fuente de las obligaciones.
2. Negocio jurídico: Manifestación unipersonal de voluntad.
3. Negocio jurídico: Contrato.
4. Hechos jurídicos: Hecho imputable dañoso.
5. Hechos jurídicos: Otros hechos con virtualidad para obligar.

**PROGRAMA  
DERECHO COMERCIAL GENERAL**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil Obligaciones I

**Descripción de la asignatura:**

El curso tiene como fin específico, estudiar los temas que conforman la teoría general del Derecho Comercial entendido como una categoría especial dentro del Derecho Privado, a partir de su regulación en el Código de Comercio y normativas especiales, sus desarrollos jurisprudenciales y doctrinales y los principales desarrollos y tendencias del derecho comparado.

**Competencia general:**

Conocer los principios y reglas sobre las que se estructura el derecho comercial para dar contenido jurídico a las actividades de intercambio, fabricación, transformación, manufactura, circulación de bienes y consumo.

**Núcleos temáticos:**

1. Introducción, historia y conceptos generales del Derecho Comercial.
2. Fuentes del Derecho Comercial.
3. Sujetos del Derecho Comercial.
4. Actos y empresas mercantiles.
5. Régimen de las obligaciones comerciales.
6. Bienes mercantiles.
7. La protección de la actividad económica del empresario.
8. Organización y vigilancia del comercio.

**PROGRAMA  
CONTRATOS I**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil Obligaciones II Derecho Comercial General

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura aborda el estudio del régimen de los principales contratos bajo una óptica integral del Derecho Privado civil y comercial, tanto desde una perspectiva nacional, como comparada. Las figuras analizadas, corresponden a los contratos más comunes y sobre los cuales la legislación vigente centra su atención. El estudio se realiza desde la perspectiva normativa, considerando las principales posturas jurisprudenciales y doctrinales en torno a los problemas frecuentes en la práctica negocial.

**Competencia general:**

Estructurar acuerdos de voluntades que permitan a los sujetos crear, modificar o extinguir relaciones jurídicas con las cuales satisfacer necesidades tanto de tipo patrimonial como extrapatrimonial.

**Núcleos temáticos:**

1. El contrato de promesa.
2. Los contratos de compraventa y permuta.
3. El contrato de mandato.
4. El contrato de arrendamiento: de cosas y de vivienda urbana.
5. El contrato de comodato.

## PROGRAMA CONTRATOS II

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Contratos I

### **Descripción de la asignatura:**

La asignatura aborda el estudio del régimen de los principales contratos bajo una óptica integral del Derecho Privado civil y comercial, tanto desde una perspectiva nacional, como comparada. Las figuras analizadas, corresponden a los contratos más comunes y sobre los cuales la legislación vigente centra su atención. El estudio se realiza desde la perspectiva normativa, considerando las principales posturas jurisprudenciales y doctrinales en torno a los problemas frecuentes en la práctica negocial.

### **Competencia general:**

Estructurar acuerdos de voluntades que permitan a los sujetos crear, modificar o extinguir relaciones jurídicas con las cuales satisfacer necesidades tanto de tipo patrimonial como extrapatrimonial.

### **Núcleos temáticos:**

1. El contrato de mutuo.
2. El contrato de depósito.
3. Las garantías reales y personales.
4. El contrato de suministro.
5. El contrato de consignación.
6. El contrato de agencia comercial.
7. El contrato de corretaje.
8. El contrato de transporte.

**PROGRAMA  
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil Obligaciones II

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura se dirige a estudiar los conceptos sobre las principales instituciones de la responsabilidad civil extracontractual, como son el daño, la culpa y el nexo causal, a partir de su regulación legal y desarrollo jurisprudencial y doctrinal en Colombia y las principales tendencias en el derecho comparado.

**Competencia general:**

Identificar las consecuencias jurídicas de los daños y proponer soluciones jurídicas justas y equitativas de acuerdo con el tipo de responsabilidad de la que se trate.

**Núcleos temáticos:**

1. Conceptos generales.
2. Clases de responsabilidad jurídica.
3. Elementos de la responsabilidad: culpa, daño y nexo de causalidad.
4. Tipos de responsabilidad: por el hecho propio, por el hecho ajeno, por actividades peligrosas y por las cosas.
5. Responsabilidades profesionales.
6. Acciones especiales.
7. Medios de defensa de la responsabilidad civil.



**PROGRAMA  
TÍTULOS VALORES**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil Obligaciones II Derecho Comercial General

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura tiene por objeto el estudio de los títulos valores entendidos como un bien mercantil necesario para la incorporación y circulación de la riqueza. Para tal efecto, habrá de estudiarse los requisitos generales o comunes a todos los títulos valores, así como los especiales o propios de cada uno de ellos, todo esto a la luz del derecho nacional y comparado, enfatizando en los problemas actuales tales como la desmaterialización de los títulos valores, los títulos valores atípicos, etc.

**Competencia general:**

Determinar la naturaleza jurídica de los títulos valores y las implicaciones económicas que la creación, emisión y circulación de ellos generan en la empresa y en la economía en general.

**Núcleos temáticos:**

1. Origen, concepto y fundamento de los títulos valores.
2. Atributos del título valor: incorporación, literalidad, autonomía y necesidad.
3. Pago del título valor.
4. Anomalías del título valor.
5. Clases y especies del título valor.
6. Depósitos centralizados de títulos valores.
7. Acciones: cambiaria, reposición, cancelación y reivindicación.

**PROGRAMA  
DERECHO DE SOCIEDADES**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil Obligaciones II Derecho Comercial General

**Descripción de la asignatura:**

El curso tiene por objeto dar a conocer el régimen legal de las diferentes formas asociativas en el Derecho Comercial colombiano y familiarizar a los estudiantes con las principales instituciones del Derecho Societario contemporáneo comparado, con referencia a los problemas relativos a la formación, funcionamiento y extinción de las sociedades.

**Competencia general:**

Ubicar al negocio jurídico societario dentro del contexto de las diferentes formas asociativas contemporáneas y usar la normatividad vigente para la constitución, reforma, disolución y liquidación de sociedades.

**Núcleos temáticos:**

1. La sociedad como persona jurídica.
2. Elementos del negocio jurídico societario.
3. Órganos sociales.
4. Modificaciones, disolución y extinción del negocio jurídico societario.
5. Grupos societarios.
6. Tipos societarios y empresa unipersonal.

**PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE  
DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES**

**PROGRAMA  
DERECHO CIVIL PERSONAS**

<b>Área</b>	Derecho privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil General

**Descripción de la asignatura:**

A partir de la comprensión sobre quién es sujeto de derecho, la asignatura busca el estudio de la dimensión jurídica de éste, sus características y las consecuencias de su existencia en el marco del derecho colombiano, planteando los principales problemas, tendencias y retos en la jurisprudencia y la doctrina.

**Competencia general:**

Comprender el status jurídico de los sujetos de derecho, a partir de una aproximación al concepto de persona con el fin de identificar en la realidad las consecuencias de la existencia de los distintos tipos de sujetos de derechos.

**Núcleos temáticos:**

1. Concepto de persona.
2. El sujeto de derecho: persona natural, persona jurídica y patrimonios de afectación.
3. Los derechos y atributos de la personalidad.
4. Existencia de las personas: inicio y fin.

**PROGRAMA  
DERECHO CIVIL FAMILIA**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil Personas

**Descripción de la asignatura:**

Esta asignatura tiene por objeto el estudio de tres grandes aspectos de la familia: el régimen de la constitución de la familia, las consecuencias patrimoniales de la misma y el régimen de protección de los menores. Este estudio se abordará desde una perspectiva legal, jurisprudencial y dogmática, analizando las principales tendencias, debates y retos en el derecho nacional y comparado, siempre a la luz de la dimensión antropológica de la familia.

**Competencia general:**

Conocer, interpretar y aplicar los conceptos y normatividad relacionadas con el derecho de familia, con el fin de dar solución a las necesidades jurídicas de la familia en su constitución, desarrollo y terminación del matrimonio y otras figuras jurídicas familiares.

**Núcleos temáticos:**

1. Fundamentos de las relaciones jurídicas familiares.
2. Sistema matrimonial colombiano.
3. Régimen personal del matrimonio legal y de la unión marital de hecho.
4. Régimen patrimonial del matrimonio y de la unión marital de hecho.
5. Existencia, validez y licitud del matrimonio.
6. Crisis matrimoniales y terminación del matrimonio.
7. Parentesco, filiación y potestad parental.
8. Protección integral de la niñez y la adolescencia.

**PROGRAMA  
DERECHO CIVIL SUCESIONES**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Civil Familia Derecho Civil Obligaciones II Derecho Civil Bienes

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura aborda el estudio de las consecuencias civiles de la muerte de la persona, enfocándose principalmente en el estudio del patrimonio del difunto para proceder a su división en beneficio de sus herederos y legatarios.

**Competencia general:**

Identificar las consecuencias que se siguen, frente a la familia, a la sociedad y al mismo Estado por la extinción de la personalidad jurídica de las personas naturales mediante la Institución de la sucesión por causa de muerte.

**Núcleos temáticos:**

1. Generalidades de los derechos herenciales.
2. Régimen de la sucesión intestada.
3. Sistema sucesión testamentaria.
4. Terminación y liquidación de la sociedad conyugal y de la herencia.

**PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE  
DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL**

**PROGRAMA  
DERECHO LABORAL**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura:**

Esta asignatura tiene por objeto estudiar las relaciones entre los empleadores y trabajadores individualmente considerados (Laboral Individual) y el ejercicio del derecho de asociación y libertad sindical (Laboral Colectivo), a partir del reconocimiento de la dignidad de la persona humana. Este estudio se hará desde la perspectiva legal y jurisprudencial, teniendo en cuenta el desarrollo internacional de la materia.

**Competencia general:**

Conocer las instituciones jurídicas propias del Derecho Laboral, con el fin de identificar sus exigencias, implicaciones y consecuencias en la constitución y desarrollo de las diversas relaciones laborales.

**Núcleos temáticos:**

1. Concepto, origen y fuentes del Derecho Laboral.
2. Contrato de trabajo y otras formas de vinculación.
3. Empleador y sus representantes.
4. Salario.
5. Jornada de trabajo y descansos.
6. Prestaciones sociales a cargo del empleador.
7. Derecho de asociación y libertad sindical.
8. Negociación colectiva.
9. Contratación colectiva.

**PROGRAMA  
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

<b>Área</b>	Derecho Privado y de la Empresa
<b>Créditos</b>	1
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 2 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 32 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Laboral

**Descripción de la asignatura:**

La asignatura tiene por objeto el estudio de la Seguridad Social comprendida como parte fundamental de la política social de cualquier Estado moderno, siendo su objetivo principal brindar protección a los miembros de la sociedad contra las contingencias derivadas de incapacidad temporal y parcial, invalidez, maternidad, desempleo, vejez, muerte, y cualquier otro riesgo que pueda ser objeto de previsión social, para el logro de una vida digna.

**Competencia general:**

Conocer el sistema de seguridad social colombiano con el fin de determinar las consecuencias jurídicas y económicas de las contingencias derivadas de enfermedad, accidente, vejez y muerte.

**Núcleos temáticos:**

1. Concepto, origen y fundamento de la Seguridad Social.
2. Modelo de la Seguridad Social en la Constitución de 1991.
3. Sistema general de pensiones.
4. Sistema general de salud.
5. Sistema general de riesgos profesionales.
6. Servicios sociales complementarios.

**PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE  
DERECHO PROCESAL**

**PROGRAMA  
TEORÍA GENERAL DEL PROCESO**

<b>Área</b>	Derecho Procesal
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Sin pre-requisitos

**Descripción de la asignatura:**

Esta asignatura pretende estudiar las principales instituciones y figuras del Derecho Procesal moderno y los principios compartidos universalmente con su correspondiente aplicación legal a nivel local, tanto del Derecho Procesal como del procedimiento en general.

**Competencia general:**

Comprender los principios que regulan los procesos judiciales, con el fin de identificar las formas generales de participación en ellos.

**Núcleos temáticos:**

1. Nociones introductorias y antecedentes históricos.
2. Principios del Derecho Procesal y del procedimiento.
3. Presupuestos procesales.
4. Jurisdicción y competencia.
5. Instituciones de gestión procesal.
6. Intervinientes en la relación jurídico – procesal.
7. Teoría del acto procesal.



**PROGRAMA  
DERECHO PROCESAL CIVIL Y MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

<b>Área</b>	Derecho Procesal
<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 5 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 80 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Teoría General del Proceso

**Descripción de la asignatura:**

Esta asignatura está constituida por dos módulos: El primero relativo al estudio del Derecho Procesal Civil y el segundo referido al estudio de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos, haciéndose, en el primero de ellos, una aproximación a las figuras prácticas del Derecho Procesal Civil, a partir del Código de Procedimiento correspondiente.

En relación al módulo de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos (MASC), se procurará el fomento, conocimiento, uso y aplicación de los denominados Mecanismos o Métodos Alternos de Solución de Conflictos, como legítimas formas de acceso a la justicia.

**Competencia general:**

Reconocer las figuras procesales del derecho civil, con el fin de aplicarlas en él y proponer los métodos alternos de la solución de conflictos en la oportunidad debida.

**Núcleos temáticos:**

1. Estructura del procedimiento civil.
2. Demanda y sus requisitos de admisión.
3. Notificaciones.
4. Excepciones previas y de mérito.
5. Incidentes del proceso.
6. Nulidades.
7. Providencias judiciales.
8. Recursos (ordinarios y extraordinarios).
9. Medidas cautelares.
10. Historia de los MASC y teoría del conflicto.
11. La conciliación en derecho (prejudicial, judicial y extrajudicial) y la transacción.
12. El arbitraje.
13. Amigable composición.
14. Justicia comunitaria.

## PROGRAMA PRUEBAS

<b>Área</b>	Derecho Procesal
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Procesal Civil y Métodos Alternos de Solución de Conflictos

### **Descripción de la asignatura:**

La asignatura se inicia con el tema relativo a la Teoría General de la Prueba en el que se analizan los aspectos sobre la prueba y su coincidencia con la realidad, la conducencia, pertinencia, licitud y utilidad de la misma. A partir de este análisis general se inicia el estudio de los principales medios de prueba utilizados en los procesos judiciales a nivel local, en materia civil y penal.

### **Competencia general:**

Identificar las pruebas necesarias y pertinentes para las causas judiciales, con el fin de llevarlas de forma apropiada a un proceso judicial cualquiera.

### **Núcleos temáticos:**

1. Aspectos introductorios: reglas genéricas, clasificación y principios.
2. Declaración de parte y confesión.
3. Juramento y sus consecuencias probatorias y procesales.
4. Testimonio.
5. Prueba pericial.
6. Informes y certificados.
7. Inspección judicial.
8. Documentos.
9. Indicios.
10. Prueba trasladada, anticipada y de referencia.

**PROGRAMA  
PROCESOS ESPECIALES**

<b>Área</b>	Derecho Procesal
<b>Créditos</b>	2
<b>Intensidad horaria semanal</b>	3 horas de trabajo presencial 4 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	48 horas de trabajo presencial 64 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Derecho Procesal Civil y Métodos Alternos de Solución de Conflictos

**Descripción de la asignatura:**

Esta asignatura se centra en el estudio de los principales trámites judiciales en materia civil, laboral y de familia, iniciando con el proceso ordinario civil, por ser el proceso declarativo por excelencia, y del mismo modo, receptivo de todas las figuras del derecho procesal, lo cual permite el estudio práctico de las mismas.

**Competencia general:**

Distinguir los distintos procesos existentes para las diferentes causas en materia civil, laboral y de familia, de acuerdo con las necesidades de reconocimiento judicial de los derechos.

**Núcleos temáticos:**

1. El proceso ordinario civil y sus principales acciones.
2. El proceso abreviado civil y sus principales acciones.
3. Procesos verbales y verbales sumarios en materia civil.
4. El proceso de ejecución civil.
5. La jurisdicción laboral y su competencia.
6. Los procesos laborales de conocimiento.
7. El proceso de ejecución laboral.
8. La jurisdicción de familia y su competencia.
9. Los procesos de conocimiento en materia de familia.
10. Los procesos de ejecución en materia de familia.
11. Las actuaciones notariales en materia de familia.

## **PROGRAMAS DE ASIGNATURAS COMUNES**

### **PROGRAMA CONSULTORIO JURÍDICO**

<b>Créditos</b>	3 (Cada uno de los 2 Consultorios Jurídicos)
<b>Intensidad horaria semanal</b>	4 horas de trabajo presencial 6 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	64 horas de trabajo presencial 96 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	Historia de las ideas y pensamiento político Derecho de la Seguridad Social Derecho Civil Bienes Derecho Administrativo general Procesos especiales Derecho de Familia Introducción al estudio del Derecho Contratos I Procesal Penal Razonamiento Jurídico Pruebas

#### **Descripción de la asignatura:**

El Consultorio Jurídico es una asignatura práctica, mediante la cual los estudiantes inscritos a él, durante dos semestres, brindan atención jurídica a personas de escasos recursos económicos (de acuerdo con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 583 de 2000), que viven o trabajan en la zona de competencia del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana. Adicionalmente a esta función social, el Consultorio Jurídico cumple con funciones formativas propias, ya que mediante esta atención jurídica, los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos, con la supervisión constante de los asesores en las diversas áreas.

Durante los dos semestres, los estudiantes practican el ejercicio del derecho en casos reales, en las áreas del Derecho Civil, Derecho de Familia, Derecho Laboral, Derecho Penal, Derecho Administrativo, y Derechos Fundamentales.

#### **Competencia general:**

Resolver problemas jurídicos concretos mediante el uso de las principales fuentes del derecho, en un ámbito real de las necesidades jurídicas más comunes.

**PROGRAMA  
PRÁCTICA JURÍDICA**

<b>Créditos</b>	18
<b>Intensidad horaria semanal</b>	1 horas de trabajo presencial 53 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	16 horas de trabajo presencial 848 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	17 créditos electivos y 127 créditos obligatorios

**Descripción de la asignatura:**

La Facultad de Derecho pretende formar juristas integrales, capaces de diseñar estrategias jurídicas con las que logren soluciones justas y legales a cada uno de los diversos problemas que se les consultan en el desarrollo de su carrera, por lo que cuenta en su plan de estudios con la asignatura Práctica Jurídica, en la cual la Universidad de La Sabana ha sido pionera.

En esta asignatura los estudiantes hacen inmersión por seis meses en una organización, empresa, ONG, entidad estatal, entre otras, bien del nivel nacional o del internacional, en la cual adquieren la experiencia que sólo se consigue mediante el ejercicio real de la profesión. La organización que acoge al practicante correspondiente se convierte en co-formadora del estudiante de Derecho. Así, la facultad y la entidad hacen una amalgama educativa que permite al estudiante vivenciar la unicidad de la realidad.

**Competencia general:**

Resolver problemas jurídicos concretos mediante el uso de las principales fuentes del derecho, en un ámbito real de una organización de trabajo.

## PROGRAMA TRABAJO DE GRADO

<b>Créditos</b>	3
<b>Intensidad horaria semanal</b>	2 horas de trabajo presencial 7 horas de trabajo independiente
<b>Intensidad horaria semestral</b>	32 horas de trabajo presencial 112 horas de trabajo independiente
<b>Pre-requisitos</b>	

### Descripción de la asignatura:

La asignatura Trabajo de Grado consiste en la elaboración de un *trabajo investigativo de carácter formativo*, definida ésta en los *Procedimientos Generales en Relación con la Investigación en la Universidad de La Sabana*, como “el proceso de búsqueda, de indagación, de pensamiento, de práctica docente investigativa, con la intención explícita de promover el desarrollo y la formación de hábitos, virtudes e intereses por la investigación, en estudiantes de diferentes niveles de la educación superior”<sup>1</sup>

Esta investigación de carácter formativo, será de tipo primario, es decir que aunque se constituya en una indagación sistemática, rigurosa y ética, no llega al nivel científico, ya que no necesariamente aporta o accede a un nuevo conocimiento, sino que es relativamente sencilla, por constituirse en una iniciación guiada a la labor investigativa. Aunque la investigación formativa, debe permear todo el microcurrículo<sup>2</sup>, ésta encuentra su mayor expresión en el desarrollo del trabajo investigativo de grado.

El objetivo de la realización del Trabajo de Grado, se orienta explícitamente a la *demonstración* de que el estudiante o egresado ha desarrollado y alcanzado durante el transcurso de sus estudios, ciertas *virtudes y competencias investigativas*, entre las cuales pueden destacarse las siguientes:

### Competencia general:

Plantear y desarrollar problemas jurídicos o socio-jurídicos de actualidad, con miras al aporte de soluciones o respuestas a éste, bajo los parámetros de la ley, la jurisprudencia y la doctrina, en el marco de lo bueno, lo debido, y lo conveniente, privilegiando la interpretación, el análisis, la crítica y la creatividad en la resolución de tales problemáticas.

---

<sup>1</sup> UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Procedimientos generales en relación con la investigación en la Universidad de La Sabana. Chía, 2002.

<sup>2</sup> Esto significa que las acciones del proceso investigativo deben estar presentes en todos los ámbitos del microcurrículo o currículo del programa, en especial en las asignaturas del plan de estudios.